Nº 263/SEC/24

Valparaíso, 2 de julio de 2024.

A S. E.
la Presidenta de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha accedido a la proposición de esa Honorable Cámara de archivar el proyecto de ley que establece medidas para asegurar el pago de pensiones alimenticias en el caso que indica, correspondiente al Boletín N° 13.456-07.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 19.611, de 1 de julio de 2024.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
Presidente del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado